



REGISTRO SALIDA  
OLIVA DE LA FRONTERA  
Número: 2024-S-RC-72  
Fecha : 9/01/24 11:58

# AVISO

Se comunica a todos los interesados que a partir del 12 de Enero queda AUTORIZADO el rebusco de bellotas en la zona de siembra. El plazo de terminación del rebusco se hará según la climatología.

- También queda prohibido circular con vehículos dentro del sembrado

Oliva de la Frontera, 9 de enero del 2024

La Concejala del Campo Oliva



*Mercedes G.R.*

Edo.: Mercedes Gamero Rangel